

#### Palacio Pereira

# UNA MANSIÓN NEOCLÁSICA PARA ESCRIBIR UNA NUEVA HISTORIA

Luego de décadas de abandono, el centenario inmueble renació después de una completa restauración. Esta rehabilitación le permitió albergar oficinas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y convertirse en sede de la Convención Constituyente. Es la nueva vida del histórico edificio que recibirá a las 155 personas que redactarán la nueva Constitución.

Texto Andrés Ortiz\_Fotos Viviana Peláez





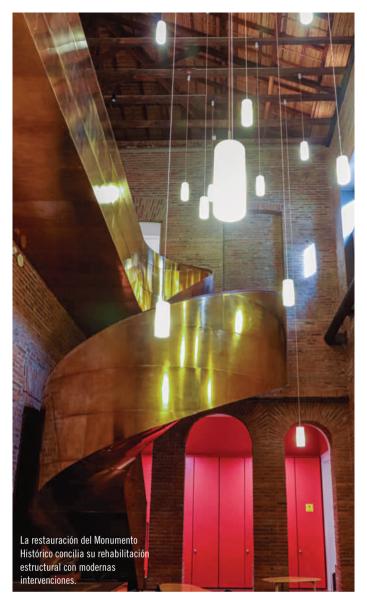


Un significado ligado a la historia, a los cambios sociales y a la toma de decisiones tiene el centenario Palacio Pereira, razones que explican por qué el Gobierno lo eligió como una de las sedes para realizar el proceso de la Convención Constituyente. El otro lugar seleccionado para el debate y redacción de una nueva Constitución es el edificio del Ex Congreso Nacional. Ambos inmuebles se ubican en el casco histórico de Santiago y fueron diseñados por el mismo arquitecto, el francés Lucien Henault.

La casona tiene su acceso principal en el número 1515 de la calle Huérfanos, pero su fachada continua de dos pisos y 14 metros de altura se extiende hasta la esquina con calle San Martín. Comprende un total de 2.741m² construidos en una elegante e imponente albañilería de ladrillo.

El Palacio Pereira servirá para el funcionamiento regular de las comisiones y servicios de la Convención Constituyente. "Los espacios que usarán los constituyentes son algunos de los pisos del edificio moderno del Palacio. Se instalarán aproximadamente un mes después de que se hayan confirmado los candidados electos", explica la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés.

La autoridad se refiere a un edificio de cinco pisos que se levantó en el patio trasero del palacio, una obra que fue parte de la intervención de restauración del inmueble. La rehabilitación patrimonial permitió que la mansión, adquirida por el Estado en 2011, sirviera para albergar algunas depen-





## LA MANSIÓN ES DE ESTILO

neoclásico, con elementos del renacimiento francés del siglo XVII, que da cuenta del eclecticismo imperante en esa época.

dencias del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y también al próximo proceso constituyente.

## IMPONENTE FACHADA Y DISEÑO INTERIOR —

Finalizada su construcción en 1874, la imponente mansión del acaudalado político y empresario Luis Pereira, fue un ícono de la magnificencia arquitectónica con que la oligarquía chilena del siglo XIX estampaba sus residencias. "Es de estilo neoclásico, con elementos del renacimiento francés del siglo XVII, que da cuenta del eclecticismo

imperante en esa época", afirma el arquitecto Erwin Brevis, secretario técnico del Consejo de Monumentos Nacionales.

La mansión no solo asombra por su fachada con columnas jónicas y sus balcones de fierro forjado. Su ornamentación y diseño interior también son elementos que distinguen la elegante y vanguardista arquitectura proyectada por Henault. "La planta del palacio es realmente innovadora para la época y responde a la tipología de 'Hotel Privés'", señala Mario Rojas, licenciado en conservación de bienes culturales y fundador del Estudio Brügmann. Según Rojas,

esta tipología se plasmó en la distribución de espacios interiores de uso compartido y también de áreas independientes, tipo departamentos interiores, para la descendencia de la familia Pereira Íñiguez que convivía en la mansión.

Un lugar de particular estética es la galería central vidriada con forma de cruz de malta, tipo crucero, ornamentada con finos estucos y piso de mármol, desde la cual se reparten los amplios salones del primer nivel. A partir de 1932, cuando se produjo el primer cambio de dueño desde la familia Pereira al Arzobispado de Santiago, el palacio tuvo distintas modificaciones en su planta interior, realizados por sus posteriores moradores. Sin embargo, la galería central ha permanecido sin mayores cambios. "El mantener este vestigio ayuda a conservar la originalidad desde el punto de vista arquitectónico, que tan famosa la hizo en el siglo XIX y la convirtió en Monumento Nacional en 1981", afirma Fernando Imas, cofundador del Estudio Brügmann.







A raíz de los cambios de propietarios y usos, la casona neoclásica albergó distintos organismos durante el Siglo XX. El Arzobispado de Santiago y dos liceos públicos fueron algunos de ellos. En sus salones se fraguaron asambleas estudiantiles en las convulsionadas décadas del sesenta y setenta, por lo que se le conoció como "La Casa de las Federaciones". Luego, por el desuso y el impacto de los terremotos, el inmueble entró en un decadente estado de abandono. Solo su declaración de Monumento Histórico, en 1981, evitó su demolición, aunque en las últimas décadas estuvo al borde del desplome.

#### **OBRAS DE RESTAURACIÓN**

Recién en 2016, el Monumento Histórico comenzó a tener un plan maestro de restauración financiado por el Ministerio de Obras Públicas. Fue un arduo proceso de rehabilitación patrimonial liderado por la arquitecta Cecilia Puga, que exigió el trabajo de 40 restauradores, arquitectos e ingenieros. Ellos

### LA CASONA TIENE SU ACCESO

principal en el 1515 de la calle Huérfanos, pero su fachada continua de dos pisos y 14 metros de altura se extiende hasta la esquina con calle San Martín.

formaron parte de un equipo multidisciplinario de 200 personas que se hizo cargo de recuperar la tonalidad original de la fachada, rehabilitar espacios interiores y, lo más importante, darle estabilidad estructural a un edificio que no resistía más terremotos.

La intervención patrimonial también incluyó una modificación mayor en la zona del jardín trasero, donde se construyó una edificación de cinco pisos y un auditorio para 300 personas, ubicado en el subsuelo de la nueva obra. "Posee un lenguaje contemporáneo, armónico e innovador, pero a la vez es respetuoso con el edificio histórico. Hay

elementos de arquitectura contemporánea, que contrastan con el estilo neoclásico del palacio", señala Erwin Brevis. "La idea era recuperar el edificio existente y al mismo tiempo crear una obra nueva que conviviera de manera armónica con esta construcción y el entorno", añade la ministra Valdés.

Próximamente, en el primer piso del Palacio Pereira se abrirá una cartelera de actividades culturales de acceso gratuito, que considera salas de exhibición, Centro de Documentación del Consejo de Monumentos Nacionales, cafetería y una librería para uso ciudadano.